

Mérida, Yucatán, 27 de noviembre del año 2024.


**INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN MATERIA DE
ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN DEL PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO 2024.**

Por este medio se informa que se ha llevado a cabo desde el inicio del Proceso Electoral Extraordinario, hasta antes de la Jornada Electoral, un monitoreo a través del Área de Comunicación Social respecto de publicaciones impresas sobre posibles encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tuviesen como fin dar a conocer preferencias electorales.

Como consecuencia de esas actividades de monitoreo a los medios de comunicación impresos incluidos en el Catálogo de medios, se hace del conocimiento de este Consejo General, que no se tuvo registro, ni conocimiento sobre alguna publicación impresa, ni que se haya recibido en este Instituto alguna encuesta por muestro, sondeo de opinión, encuestas de salida o conteo rápido con el fin de dar a conocer preferencias electorales, durante el Proceso Electoral Extraordinario hasta antes de la Jornada Electoral del 24 de noviembre último.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO**